

MENDOZA, **21 JUL 2026**

VISTO:

El Expediente: 23978/2026, en el que la egresada Renata GALEAZZI solicita la extensión de su Diploma de “Arquitecta”;

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 20/22 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada Renata GALEAZZI (DNI: 43.278.670), nacida el 06 de febrero de 2001 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de “Arquitecta” de la carrera de grado “Arquitectura”, con fecha de egreso el 12 de diciembre del año 2025.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 512/2026